

Análisis de la coyuntura política, semana del 11 al 17 de mayo

El contexto internacional

La coyuntura internacional esta semana estuvo marcada por dos fenómenos principales:

a) En el nivel latinoamericano, alerta la noticia sobre un supuesto intento fallido de invasión a Venezuela por parte de un grupo de seguidores de Juan Guaidó bajo el comando de mercenarios estadounidenses. Según la información disponible, habrían pretendido secuestrar al Presidente Maduro para enviarlo a Estados Unidos, con el incentivo de cobrar la recompensa de US \$15 millones que ofrecía dicho país, además de estar motivados por el cumplimiento de un contrato suscrito con el equipo de Guaidó por una suma que ascendería a US \$212 millones. Las declaraciones de uno de los norteamericanos detenidos involucran a Trump y a Guaidó en la acción frustrada. Estados Unidos ha desmentido cualquier participación en el hecho, a pesar de existir antecedentes que así lo demuestran en otros eventos similares en la zona. Por ejemplo, el prestigioso centro de investigación CEPR¹ ha mostrado su intervención en el derrocamiento de Evo Morales en Bolivia. No es la primera vez que la administración de Trump usa estrategias de desestabilización en el subcontinente: es preciso afirmar que, junto a lo observado en Bolivia, esto recuerda a las políticas estadounidenses de la peor época de la Guerra Fría, cuando desde Washington se ordenaban golpes militares y dictaduras en la región.

Más allá de lo descuidada que parece haber sido la planificación, el intento de intervención en Venezuela muestra una clara voluntad política de desarrollar estrategias armadas con el fin de desestabilizar al gobierno de Nicolás Maduro. Lo que se refuerza por el hecho de la posición de naves de guerra frente a la costa de Venezuela y por la participación activa en entrenamiento de fuerzas armadas en la frontera. Ello representa una violación flagrante al derecho a la autodeterminación y soberanía de los pueblos y de los países de toda América del Sur.

La defensa irrestricta de este derecho es una condición central para nuestro futuro. En particular en un momento en que América Latina comienza a verse como la reserva más importante del mundo en recursos naturales estratégicos. La tentación de impedir cualquiera gestión autónoma de su patrimonio seducirá a importantes sectores del Norte.

b) En relación con la pandemia de Covid-19, se ha acrecentado la tensión entre China y Estados Unidos. Se refuerza que la principal estrategia política de Trump es culpar a China de esta pandemia, de manera de capitalizar de cara a las elecciones denoviembre.

1 Center for Economic and Policy Research. Véase, por ejemplo, <https://www.cepr.net/guilty-until-proven-innocent-the-diego-escobari-approach-to-bolivias-elections/>

Como se ha dicho en informes anteriores, la errática y equivocada actitud negacionista inicial de Trump frente a la pandemia lo deja en una delicada situación frente al electorado, en la medida en que el número de contagiados y fallecidos sigue escalando rápidamente, a lo que se suma el deterioro económico del país. En este sentido, la búsqueda de situaciones internacionales que le permitan desviar la atención del público estadounidense se presenta como una estrategia evidente. Se puede plantear la hipótesis de que este deterioro podría explicar el fallido, pero mediáticamente exitoso, intento de derrocamiento del gobierno venezolano. Si fue expresamente montado como un show mediático, su fracaso estaría previamente asumido por sus digitadores.

Sugerencias de acción: Denunciar el hecho en conjunto con las fuerzas democráticas del continente. Al mismo tiempo, es preciso emplazar al gobierno chileno por su silencio cómplice que se suma a la reacción también pasiva que sostuvo frente a lo sucedido en Bolivia. Lo anterior no significa, de ninguna manera, desconocer la crisis política que vive Venezuela, pero sí afirmar que ella debe ser resuelta por medios pacíficos, democráticos y, por sobre todo, sin intervención extranjera.

El contexto sanitario de Chile

La crisis sanitaria se profundiza y hace cada vez más evidentes los siguientes rasgos de su gestión por parte del gobierno:

a) La crisis sanitaria ha sido administrada como parte de la tríada formada, además, por la crisis política y el cuestionamiento al modelo de desarrollo y la crisis económica que se inicia antes del estallido social y se proyecta más allá de la pandemia. Ello obliga al manejo de balances contradictorios y a intercambios de problemas (el intento de resolver unos genera problemas adicionales en los otros) como se explicó en informe anterior.

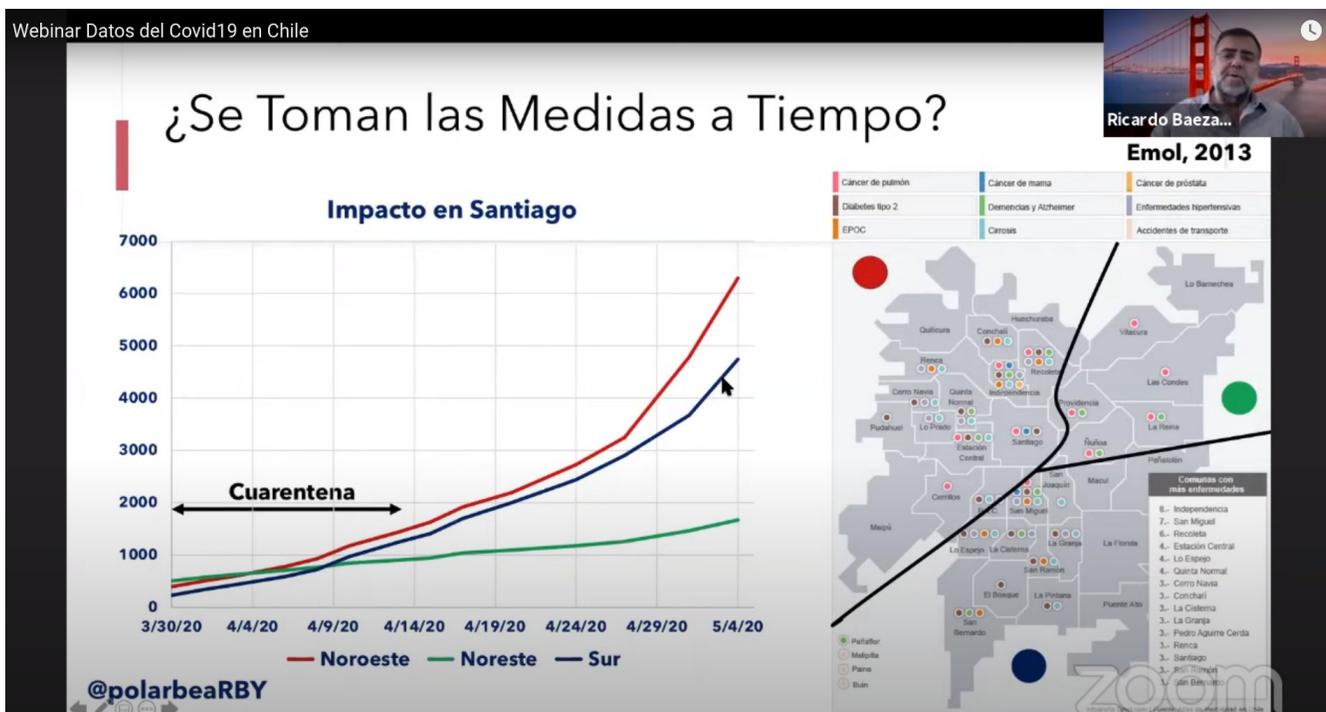
b) Lo anterior se ha traducido en un manejo cerrado de la información como condición para evitar por parte de la opinión pública un cuestionamiento fundado de la gestión o una denuncia de la supeditación de la gestión de la pandemia a otros criterios. Asimismo, se ha centralizado la gestión de la pandemia, con muy importantes pérdidas de eficacia dada la segregación de las administraciones locales, las cuales, se entiende, no necesariamente adscriben ideológicamente al gobierno.

c) El sesgo que introduce la posición ideológica y social del gobierno ha marcado limitaciones para actuar con oportunidad. Es sabido que Chile, sin ser una isla,² se caracteriza por tener condiciones geográficas que permiten controlar accesos internacionales con mayor facilidad que otros países. Asimismo, que la entrada de la pandemia fue por vía aérea y que el contagio fue propagado por quienes pueden pagar pasajes de largo alcance. Un control fuerte para identificar contagios en ingresos internacionales y la imposición de cuarentenas preventivas individuales para evitarla.

- 2 La referencia apela a la referencia en la deliberación internacional que muestra que países-isla evidencian mejores condiciones para el control de la primera llegada del contagio.

diseminación del virus pudieron haber evitado muertes y mitigado el actual daño económico al haber bloqueado el ingreso del virus. El costo de la inhibición de intervenir a ese segmento socioeconómico fue claramente pagado por quienes no viajan fuera de Chile. Asimismo, la decisión de no decretar cuarentena general cuando los datos lo indicaban, por ejemplo, en la Región Metropolitana, hace evidente que las mismas medidas que se tomaron para la zona oriente fueron postergadas para sectores populares. Los municipios que atienden a la población más pobre disponen, a su vez, de menos recursos y capacidades para gestionar los efectos de la pandemia y, por lo tanto, es dicha población la que queda más expuesta.

Lo mismo puede decirse respecto a la capacidad resolutoria en el ámbito de la salud. Los sistemas de salud segregados por capacidad de pago hacen que la población de menos recursos se atienda en el sistema público mientras el segmento de mayores ingresos lo haga en el sistema privado. Así, el 80% de la población es atendido con el 20% de los recursos del Estado. Adicionalmente, la disponibilidad de camas críticas evidencia una concentración del 55% en el sector privado, particularmente en la zona oriente de Santiago, situación que se reproduce en otras regiones. Los tests PCR demoran algunas horas en el sector privado, mientras en el sistema público pueden demorar hasta más de 5 días. La autoridad sanitaria en contextos de catástrofe tiene la posibilidad de subordinar y traer los recursos a disponibilidad completa para enfrentar la pandemia y preocuparse del conjunto de la población pero, al parecer, ni siquiera concibe esaposibilidad.



d) La pandemia no introdujo las diferencias sociales: ellas ya habían sido criticadas por años y denunciadas fuertemente a partir del 18-O. Las condiciones sociales

prevalentes muestran que el problema de salud es de carácter biopsicosocial. Hacinamiento, mala alimentación, bajo acceso a medios higiénicos, uso de

medios de transporte saturados, menos acceso a cuidados de salud, mayor prevalencia de otras enfermedades, caracterizan la realidad de la mayor parte de la población. Aunque el contagio no discrimine por sector social, el virus sí actúa sobre condiciones prevalentes, aprovechándose de las debilidades. Es evidente que las diferencias sociales afectan la eficacia de las medidas adoptadas: sin una provisión suficiente de recursos es imposible que se aspire al respeto de la cuarentena por parte de quienes viven con un ingreso diario mínimo y no asegurado. Mientras una fracción menor de la población permanece en cuarentena voluntaria independiente de la decisión de la autoridad, la mayoría se ve forzada a salir diariamente de sus casas, porque no puede sustituir su actividad por teletrabajo. Ello eleva su exposición, sumado a que, incluso permaneciendo en sus hogares, no hay condiciones de aislamiento que permitan un cuidado apropiado.

e) La eficacia en la gestión de la pandemia depende de la combinación de un trabajo preventivo y del tratamiento cuando el contagio se ha verificado.

El desarrollo de la actividad preventiva depende fuertemente de la oportunidad de acción en el cierre de fronteras y controles fronterizos y de la identificación temprana de casos, lo que exige una combinación de uso de un modelo probabilístico y aplicación de tests para identificar y orientar el rastreo de nuevos casos. El primero permite controlar la etapa de la pandemia evitando sesgos de selección y el segundo permite un control que unifica el día de referencia de la información provista. A ello debe seguir la capacidad de rastreo, es decir, la identificación de quienes pudieron infectarse para evitar su posterior propagación.

La capacidad de tratamiento depende de la capacidad resolutive disponible. Ello obliga a una combinación de equipos físicos y de personal en condiciones y con competencias apropiadas. Si bien existe alguna información de la evolución de la capacidad de respuesta, es poco confiable respecto del incremento de las capacidades resolutive. La existencia de equipos de ampliación, como hospitales de campaña, no asegura apropiadamente que el tipo de camas sea el adecuado. Un grueso de las camas de última tecnología con comportamiento automatizado, esto es, sin requerir de posterior intervención continua del equipo de salud, está fuertemente concentrado en el sistema privado. El resto de las camas requieren de forma intensiva de recursos humanos avanzados, que han resultado escasos. Médicos internistas con entrenamiento para trabajar en UCI, médicos especializados en esta área y equipos de enfermería especializado son pocos y su preparación toma tiempo. Lo que significa que, sin perjuicio de brindar equipamientos nuevos, se requerirá de personal que actualmente no existe. Asimismo, los ventiladores nuevos no han contado con la capacidad tecnológica esperada. Sin embargo, la debilidad de la preparación y la improvisación han sido contenidas por el inmenso compromiso y solvencia técnica de los equipos de la "primera línea" en salud. Esto último, y no otra cosa, es lo que pareciera explicar la baja tasa de mortalidad. Del mismo modo, las conductas responsables de la ciudadanía, en ausencia de políticas adecuadas de cierre de fronteras y confinamiento, han permitido que el efecto del virus no significara tempranamente altas cifras de contagio.

Sugerencias de acción: Se deben articular esfuerzos para visibilizar que no existe un desempeño exitoso de parte del gobierno en la gestión de la pandemia, sino que hemos sido expuestos a un gran riesgo. La situación puede ser corregida a través de un acuerdo efectivo, en que el gobierno entregue la información cruda y permita manejar antecedentes apropiados para la adopción de medidas, siguiendo el ejemplo de México y Colombia. Por otra parte, se debe demandar la incorporación de los municipios para facilitar el rastreo en una relación próxima de la APS con las personas y el otorgamiento de recursos tanto a los municipios como a las personas que permitan a estas últimas garantizar la permanencia en sus hogares. Se debe preparar y ofertar condiciones para quienes viven en hacinamiento para testear y aislar con prontitud a quienes se han contagiado, evitando la propagación y generación de brotes. Se debe evitar toda tentación de anticipar un relajo de las medidas implementadas mientras las condiciones así no lo indiquen desde el punto de vista sanitario. Para ello, se debe proponer la conformación de equipos con partidos interesados y potencialmente aliados, para seguir la pandemia y las subsecuentes políticas que se adoptaran. Por último, se debe presionar por la provisión de todo el material de seguridad personal a los equipos de salud, puesto que una crisis de contagio entre ellos conllevaría una pérdida de la capacidad resolutoria.

Las consecuencias económicas de la crisis y las medidas adoptadas en Chile.

Como ya se ha enunciado en el informe anterior, la discusión económica refiere a tres aspectos:

1. Cuántos de los efectos de la crisis deben ser pagados por el capital o el trabajo en el presente.
2. Cuántos de los efectos de la crisis deben ser pagados por el capital o el trabajo en el mediano y largo plazo.
3. Cuánto del modelo de desarrollo debe ser cambiado, en qué dirección y qué forma puede adoptar la transición.

Esta semana se destacan los cuatro elementos que siguen.

a) Las medidas inmediatas dirigidas a apoyar a la población ante las pérdidas verificadas desde la caída de la tasa de crecimiento, agudizada por el 18-O y consolidada con la dinámica sanitaria, ha sido lenta e insuficiente. Diversos reportes indican que las personas de menores ingresos han vivido una situación límite que todo indica se profundizará en las próximas semanas. La caída de las ventas y la generación de desocupación se manifiestan en incrementos de la tasa de desempleo, que conlleva una interrupción del financiamiento por instituciones de crédito, en una economía ya sobre endeudada. El crédito hoy financia el consumo básico de las personas, que reciben sueldo y concurren a pagar. Luego usan el dinero plástico para consumir lo que requieren. Si pierden su ingreso y

dejan de servir su deuda, pierden el crédito y no pueden financiar sus gastos básicos. Esto los hace dependientes del apoyo estatal.

b) La decisión de postergar el pago de los impuestos territoriales y los permisos gestionados por los municipios ha debilitado sus ingresos. Ello resulta en que los municipios más pobres, que atienden a su vez a la población más pobre, han agotado sus recursos. La respuesta del gobierno para transferir anticipadamente recursos del Fondo Común Municipal ha sido tardía e insuficiente y es el espejo de la segregación municipal en la gestión de la pandemia.

c) En el dominio del crédito Covid para capital de trabajo, se inició la operación de crédito, existiendo ya algunos beneficiados. Es importante atender a que la forma del acuerdo permite que el 50% de los fondos puedan ser destinados a la gran empresa que evidencie problemas (hasta 1 millón de UF de ventas anuales), mientras el 50% restante debe ser colocado en empresas cuyas ventas anuales no excedan a las 100.000 UF y que demuestren una caída de sus ingresos.

Se debe poner atención y solicitar claridad en la implementación de la medida en relación con dos aspectos. El primero es el cumplimiento de la distribución: si bien no existe una obligación legal en ese sentido, el acuerdo suscrito debiera obligar a la banca que recibe financiamiento de FOGAPE, a ser objeto de fiscalización y su comportamiento generar información pública. El segundo es que la condición establecida en el acuerdo se refiere a empresas que atraviesan dificultades observadas en sus ventas mensuales. Sin embargo, existe la tentación de la banca de operar con pre-evaluaciones que favorecen a las empresas que no enfrentan problemas en el período. Esto pudiera significar que no han solicitado apoyo, sino que reciben un aviso por el cual se oferta crédito a una baja tasa, no observada hasta ahora en el mercado. Esto, sin ser ilegal, altera la focalización de la medida, dirigida a empresas con problemas reflejados en una baja en sus ventas, en el contexto de la pandemia. Esto pudiera representar un descreme en el acceso. Si bien es posible que esta oferta muestre resultados rápidos, reduce la disponibilidad de recursos para quienes más lo necesitan.

Sin embargo, el propósito que persigue este instrumento se funda en la existencia de riesgo de empleo, por lo que se orienta a contener el aumento de la tasa de desempleo que amenaza a la economía en su conjunto. Sorprende que no exista ningún condicionamiento de la entrega de recursos a la retención de empleo. Por ende, la combinación potencial de la entrega de recursos a quien no lo requiere y la ausencia de compromisos en la mantención de la ocupación, permite que sean usados en procesos de sustitución de fuerza de trabajo por la vía de mejoramiento de la organización del trabajo o bien la implementación de tecnología.

d) En el ámbito laboral, lo más llamativo lo constituyó la contradicción mostrada en que de un lado, las grandes empresas se acogieran a los instrumentos asociados a la retención de empleo por las dificultades observadas en la economía, y por el otro, simultáneamente, distribuyeran utilidades en un gran porcentaje y en grandes volúmenes. Si bien la decisión se revirtió, hizo evidente la baja solidaridad con la situación del país, junto a la debilidad de la institucionalidad para construir instrumentos que garanticen el cumplimiento de sus objetivos. Esto puede corresponder a falta de suficiencia técnica o a la ceguera de los que hoy ocupan posiciones estratégicas en el Estado, quienes además han tenido participación en

las empresas que concentran las ventas y el ingreso, y donde con alta probabilidad volverán una vez vencido el periodo en su cargo.

La situación de derechos humanos en Chile

La situación más importante que se observa es la profundización de la crisis del Instituto Nacional de DD.HH. (INDH). La tensión se ha concentrado en la figura de su director, cuyas declaraciones desataron la última etapa del conflicto. Lo relevante, más allá de los detalles de la crisis, refiere a la existencia de una dualidad de visiones en su Directorio y una contraposición entre la Dirección del INDH y los equipos que allí se desempeñan. Sin embargo, es preciso comprender que este episodio muestra una incompreensión global sobre la materia, intencionada por la derecha en torno a dos ejes.

a) La discusión respecto de si las agresiones a las policías o a otros civiles constituyen violaciones a derechos humanos, pese a la doctrina que establece que la relación es cuando el Estado los derechos consagrados como humanos y a los cuales el país ha adherido.

b) La comprensión de los derechos humanos como un derecho convencional en el sentido de que su seguimiento importa derechos y deberes. La doctrina tiene zanjado este punto al sostener que la obligación que emerge de los derechos humanos es de su respeto, y el sujeto de la obligación es el Estado, quien al respecto no porta derechos sino obligaciones. Esta exigencia en los individuos no opera como condición de acceso a cualesquiera de los derechos que se consagran como humanos. El INDH, que constituía un logro en la política de derechos humanos y que desplegó una importante actividad durante el estallido social, ha evidenciado dificultades para comprender su rol en el contexto de la emergencia de la pandemia y ha ido configurando un bajo perfil y una posición pasiva frente al accionar del Estado.

Sugerencias de acción: Es preciso llamar la atención sobre ello y revisar la relación de la gobernanza del INDH con los partidos políticos, garantizando un desempeño basado en su doctrina, la que debe ser reconocida constituyendo la base de su compromiso con la sociedad.

La situación política en Chile

Las iniciativas y situaciones políticas de la semana se inscriben en dos aspectos fundamentales:

a) El intento de la derecha de instalar un relato en que el gobierno lo ha hecho bien en la preparación para la pandemia y su posterior gestión, recayendo en la ciudadanía la responsabilidad por su fracaso. Dicho relato no considera el que muchas familias no pueden elegir hacer cuarentena o cumplir con el mandato cuando aquella se impone, puesto que no cuentan con ahorros y su ingreso depende de su trabajo diario. Dicho discurso permite contrastar estas situaciones con la decisión que adoptan familias de mayores recursos para trasladarse a su segunda o tercera vivienda los fines de semana y con mayor fuerza con quienes deciden protestar ante situaciones que les resultan intolerables. La criminalización de la protesta agrega juicios de irresponsabilidad y falta de solidaridad que no se hacen extensivos a quienes abandonan la ciudad en helicópteros o visitan malls. Tampoco a quienes solicitan 7 permisos diarios que les permiten obviar la cuarentena.

b) Un segundo aspecto refiere a una iniciativa de orden mayor. Junto a la instalación de la idea orquestada por la derecha tendiente a postergar o eliminar la realización del plebiscito de entrada, se levantó una iniciativa tendiente a discutir sobre las características que debiera adoptar una nueva Constitución. Esto es un complemento de dos consideraciones relevantes en la derecha.

De una parte, la certeza de que sufrirán una fuerte derrota en el plebiscito de entrada y la hipótesis de que esto condicionará una nueva derrota en la elección de convencionales. De la otra, la necesidad de reducir la amenaza del proceso constituyente para la estabilidad del orden económico e institucional. La decisión en la derecha podría conducir a entregar el plebiscito de entrada (la derecha siempre nos da lo que ya ha perdido), a condición de garantías de gobernabilidad que limiten el riesgo sistémico. Para ello precisan encontrarse con los partidos identificados como “del orden” o la transversalidad fraguada en los gobiernos de la ex Concertación. Sin embargo, es difícil provocar el encuentro directo sin enfrentar el rechazo de quienes adhieren a la crítica sistémica expresada concluyentemente a partir del 18-O y de la ciudadanía que sospecha de la “cocina política”. Para ello, y apelando a la experiencia histórica, se plantea el desarrollo de seminarios en que concurren las “peceras de pensadores” de la derecha junto a las de los grupos y los partidos “del orden”. Lo anterior busca estrechar el espacio de gobernabilidad de la Convención, permitiendo que quienes no han sido aún electos (y probablemente no lo serán) definan qué es legítimo que deliberen los constituyentes. En este punto las operaciones se cruzan transformando la entrega por la derecha de lo ya perdido (el plebiscito de entrada) en un gesto para el acuerdo que les permite buscar condiciones de gobernabilidad. Esto no es otra cosa que torcerle la mano al itinerario constituyente que fuera forzado por la movilización social.

El objetivo estratégico es aplacar la soberanía popular por la vía de adelantar acuerdos sustantivos que, posteriormente, les permitirán inhibir el debate abierto al

interior de la Convención Constituyente. Para ello requieren construir una gran expresión de centro y derecha, podando por la ultraderecha y por la izquierda, que simule una representación abrumadora de todos los chilenos y las

chilenas (alcanzando los dos tercios más uno en la Convención) quienes están por la cordura, la paz social y la estabilidad económica y social.

De este modo es posible generar nuevas condiciones constitucionales que, vestidas con ropajes de grandes cambios asociados a la humanización del capitalismo y una agenda social, mantengan intocados los basamentos económicos e institucionales del modelo neoliberal arrastrado desde las modernizaciones de la Dictadura y expresado en el Estado Subsidiario y las condiciones de amarre al interior de la nueva carta magna.

En conclusión, se proyecta un nuevo entendimiento a espaldas de la ciudadanía que proporcione una “salida a la tensión” y el sustento a la formación de una nueva gran coalición de centroderecha que garantice gobernabilidad a Chile por los próximos veinte años. Alcanzado este diseño y ante la ausencia de una respuesta conjunta de quienes demandan cambios profundos, tomarán la iniciativa y aprovecharán las debilidades institucionales de las posiciones alternativas para generar una mesa oligárquica, monopolizadora del pensamiento político en el país, y con pleno apoyo de los medios conservadores.

Sugerencias de acción: Es preciso mostrar iniciativa y desarrollar un esfuerzo de alianzas con quienes impulsan una agenda transformadora y se contraponen al gatopardismo de los “partidos del orden” y la derecha.

Se propone convocar a conversaciones utilizando la situación planteada como partidador de aguas para identificar quiénes mantienen compromisos con el orden establecido y lograr acuerdos mínimos para el enfrentamiento de esta ofensiva.

Lo anterior obliga a trabajar nuestras propuestas de cambio que definan aquellos mínimos que impulsaremos para la Convención y la orientación de las propuestas que defenderemos. Junto a ello, es preciso impulsar un bloque político, social y cultural para defender los compromisos que emergen del movimiento social como itinerario constituyente, llamando a la ciudadanía a defender lo logrado impidiendo modificaciones al itinerario y llamando a no confundirse con quienes están más preocupados de negociar con la derecha que de impulsar las propuestas que demanda el movimiento popular.

Junto a lo anterior, debemos impulsar una campaña en redes y publicar columnas, artículos y cartas que posicionen la idea que cuando una estrategia falla no se puede culpar al objeto de la estrategia como si un profesor justificara su fracaso por las características del alumno. El responsable del éxito de una estrategia es quien diseña y ejecuta, nunca quien es objeto de la estrategia. Es preciso salir de las culpabilizaciones horizontales para avanzar a responsabilizar a quien dirige la gestión sanitaria, demandando un mejoramiento de la estrategia a través de un proceso integrador, respetuoso y que eleve la responsabilidad en la decisión e implementación de las respectivas medidas a través de la entrega de la información que permita controlarlas. Un aspecto a relevar es que las bajas muertes han respondido al trabajo de la primera línea en salud y no a las decisiones adoptadas a la fecha por parte del gobierno.